



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



CUDAP: 0037590/2013

VISTO:

La presentación efectuada por la Área de Gestión de la Producción de Agroalimentos, que hace referencia a la realización del **"2º Circuito Agroalimentario: desde la producción primaria hacia la industria"**. El mismo será organizado en forma conjunta con la Secretaría de Ciencia y Tecnología y la Secretaría de Extensión de esta Facultad; y

CONSIDERANDO

Que dicho Circuito Agroalimentario estará a cargo de Profesionales, quienes se encuentran trabajando en esta temática en esta Facultad y en forma particular.

Que en la primera edición del circuito participaron 58 docente-investigadores y 48 alumnos de la carrera de Ingeniería Agronómica, distribuidos en 21 temáticas diferentes. Asistieron 11 establecimientos educativos del Ciclo de Especialización de Escuelas Agrotécnicas, Alimentación y Ciencias Naturales, ocho de capital y tres del interior, con un total de 399 alumnos, acompañados por 30 docentes.

Que de esta manera se generan espacios de interacción entre investigadores, docentes y alumnos, donde se propicia la construcción de vínculos, se tiende al mejoramiento de la enseñanza-aprendizaje de los conocimientos científicos y las tecnologías relacionadas con los agroalimentos, contribuyendo así, el despertar de vocaciones científicas en los jóvenes.

Que la Provincia de Córdoba se encuentra entre las tres principales Provincias que generan más del 30% del valor agregado agroalimentario de nuestro país.

Que es importante impulsar las cadenas de producción de alimentos a nivel regional, como una estrategia para favorecer el asentamiento de la población joven a través de la evolución del empleo.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

R E S U E L V E:

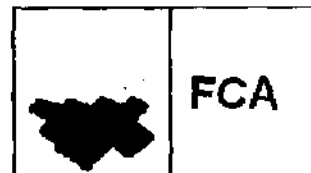
ARTICULO 1º: Aprobar la realización del **"2º Circuito Agroalimentario: desde la producción primaria hacia la industria"** en consecuencia declararlo de interés institucional, el mismo se desarrollará el día 16 de Agosto del corriente año en el horario de 9 a 17 hs.

ARTICULO 2º: Otorgar 0,2 créditos para el espacio curricular formación integral a los estudiantes que asistan y que participen en los diferentes stand.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
DECANATO**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746 - Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



ARTICULO 3º: Encomendar a la Secretaria de Asuntos Estudiantiles asignar las Aulas necesarias para el normal funcionamiento de este evento.

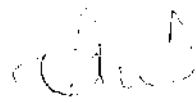
ARTICULO 3º: Por Mesa de Entradas notifiquese al Área: Gestión de la Producción de Agroalimentos, a las Secretaria de Asuntos Estudiantiles, de Asuntos Académicos, de Extensión, de Ciencia y Tecnología y General de Coordinación y Planeamiento, a la extensión Áulica de Marcos Juárez. Cumplido dese amplia difusión, cumplido Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL TRECE.


Ing. Agr. JUAN MARCELO CONRERO
SECRETARIO GENERAL
de Coordinación y Planeamiento
Facultad de Ciencias Agropecuarias - U.N.C.

RESOLUCION N°:
E.D./




Ing. Agr. M. Sc. DANIEL ANTONIO PEIRETTI
DECANO
Facultad de Ciencias Agropecuarias
Universidad Nacional de Córdoba